

Lecciones de un cierre

La renuncia de los contratos mineros de Prodeco constituye una muestra de la importancia de una transición energética ordenada y balanceada.

En septiembre de 2021 la Agencia Nacional de Minería (ANM) aceptó la renuncia de los contratos de las minas carboníferas de Calenturitas y La Jagua, a cargo de la empresa Prodeco, en los municipios cesarenses de El Paso, La Jagua de Ibirico y Becerril. La compañía minera adujo para la decisión razones como los bajos precios internacionales del carbón, altos costos de operación y decisiones ambientales y judiciales.

La salida de Prodeco ha sido indudablemente un duro golpe no solo al sector carbonífero nacional, sino también a la economía del Cesar y a los habitantes de la región productora. Tras 25 años, esta operación alcanzó a girar al Estado 2.500 millones de dólares en regalías e impuestos, extraer alrededor de 200 millones de toneladas, inyectar 27 millones de dólares de inversión social y realizar 6,6 mil millones de dólares de compras locales.

Si bien las minas en Cesar siguen produciendo carbón para la exportación, Prodeco ha venido desplegando, con la ANM, la culminación de la renuncia de esos contratos. Este tránsito se ha reflejado en la implementación de planes de retiro voluntario, pago de remuneración sin labor a trabajadores, asesorías para la reincorporación laboral y otras actividades para la entrega final de la infraestructura, la reversión de activos y la liquidación. No obstante, los trabajadores de la empresa, bajo el sindicato Sintramienergética, han prendido las alarmas sobre dificultades en ese proceso, en el que empleados y exempleados se sienten “a la deriva”.

Ante la complejidad de un proceso como

este, son inevitables los reclamos de los trabajadores, que experimentan el temor de la pérdida de sus puestos de trabajo e ingresos. Por otro lado, la mirada cercana de la Agencia Nacional de Minería garantizará que las múltiples actividades requeridas a Prodeco sean desarrolladas a cabalidad y continúen con el camino hacia la entrega final de las operaciones.

Aunque las comunidades deseen hoy la reapertura de las operaciones, ni los inversionistas ni el Gobierno Nacional están dispuestos a revertir las decisiones. De hecho, las angustias que están sufriendo hoy los trabajadores, extrabajadores y comunidades de esta región carbonífera reflejan una dolorosa cara humana de una “descarbonización” caótica y sin dolientes. Este cierre de las minas de Prodeco en el Cesar constituye una ventana de oportunidad para que todos los actores involucrados pongan en práctica la necesidad de una transición energética ordenada y balanceada.

A la ANM y al resto del aparato gubernamental les corresponde brindar seguridad y tranquilidad a la empresa y a los empleados en torno a una hoja de ruta que incluya reconversión laboral, diversificación productiva y una economía regional baja en emisiones. La empresa Prodeco debe continuar cumpliendo con las obligaciones, mientras que los extrabajadores deben enfrentar la realidad del cierre y buscar alternativas de ingresos. Son los primeros pasos de una economía cesareña poscarbón.



Es una oportunidad para que se ponga en práctica la necesidad de una transición energética ordenada y balanceada.